I. DATOS GENERALES	
Contrato Número:	**CPS 404-2026 SH**
Contratista:	**YENNY CAROLINA RAMIREZ PARDO**
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y DOCUMENTALES DE LA DEPENDENCIA, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE RECOPILACIÓN, CLASIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE SOPORTES Y EN LA GESTIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON DICHOS PROCESOS
Valor del contrato:	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000) Incluidos impuestos**
Forma de Pago:	El Municipio de Filandia Quindío, realizará el pago del contrato en dos (2) pagos iguales mes vencido por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)
Fecha de Inicio:	30 de octubre de 2026
Plazo de Ejecución:	Dos (2) meses
Fecha de terminación del contrato:	30 de diciembre de 2026
Garantías Solicitadas:	N/A
Número de Garantía:	N/A
Entidad que la expide:	N/A
Fecha de Aprobación:	N/A
Supervisión:	Secretario(a) de Hacienda o por quien haga sus veces

II. ACTA

En Filandia hoy 30 de octubre de 2026, se reunieron JUAN STEVEN VÁSQUEZ MORALES como Secretario de Hacienda (E), para firmar del contrato en mención y como contratista YENNY CAROLINA RAMIREZ PARDO. Verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista a partir de la fecha inicia ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Filandia Quindío, hoy **30 de octubre de 2026**

JUAN STEVEN VÁSQUEZ MORALES
Secretario de Hacienda (E)

YENNY CAROLINA RAMIREZ PARDO
Contratista

Elaboró y Revisó:	Juan Steven Vásquez Morales	Secretario de Hacienda (E)
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		